

Itagüí, 13 SEP 2017

1600 20 17 18 25

Doctor
KENY WILLER GIRALDO SERNA
Personero Municipal
Itagüí


Respetado doctor Giraldo Serna:

Asunto: Segundo seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - Agosto 31 de 2017

La Oficina de Control Interno de la Personería Municipal de Itagüí dando aplicación a las normas constitucionales y legales, efectuó la verificación al acatamiento de lo regulado en los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 2641 de diciembre 17 de 2012, en lo referente a la estrategia denominada "Plan anticorrupción y de atención al ciudadano", que pretende prevenir los actos que afecten o dañen el patrimonio público en la Entidad y cuya aplicación corresponde a todos los funcionarios de la Personería.

De otro lado, el monitoreo al mapa de riesgos de corrupción, frente a seguimiento y evaluación a los controles y a las acciones han sido pertinentes.

Atentamente,


GLORIA PATRICIA GIRALDO CAMPO
Jefe Control Interno

Abdo. Sept. 13/2013
11:00 a

TEMA	Seguimiento y evaluación Riesgos de Corrupción agosto de 2017		
JEFE DE CONTROL INTERNO O QUIEN HACE SUS VECES	PERIODO EVALUADO	Agosto 31 de 2017	
	FECHA DE ELABORACIÓN	12 de septiembre de 2017	

COMPONENTE 1 GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN		SEGUIMIENTO A AGOSTO 31 DE 2017 POR LA OCI	
SUBCOMPONENTE / PROCESO 1	OBSERVACIONES	FECHA PROGRAMADA	% DE CUMPLIMIENTO
ACTIVIDADES Política de Administración del Riesgo	En enero 25 del 2017 se realizó la construcción del Plan Anticorrupción y matriz de riesgos de corrupción. Se cuenta con acta nro 2 del Comité Directivo del 25 de enero de 2017. (Definición de factores internos (debilidades) y factores externos (amenazas) que pueden llegar a generar actos de corrupción en la Entidad, se trabajó en Comité Directivo de enero 25 de 2017.	25/01/2017	100%
	Se realizó retroalimentación en seguimiento y evaluación de riesgos de corrupción los días 04,05 y 06 de septiembre de 2017.	06/09/2017	66%
	Publicación de matriz de riesgos de corrupción y actividades del Plan anticorrupción de 2017, realizada en febrero 9 de 2017. Adopción acto administrativo riesgos de corrupción Resolución 021 de enero 31 de 2017.	31/01/2017	100%
			
SUBCOMPONENTE / PROCESO 2	OBSERVACIONES	FECHA PROGRAMADA	% DE CUMPLIMIENTO
Construcción Mapa de Riesgos de Corrupción	En el mes de enero se realizó consolidación y elaboración del mapa de riesgos de corrupción para la vigencia 2017, se realizó seguimiento de actividades realizadas para mitigar impacto y probabilidad de ocurrencia de riesgos planteados.	01/25/2017	100%

SUBCOMPONENTE / PROCESO 3	OBSERVACIONES	FECHA PROGRAMADA	% DE CUMPLIMIENTO
Consulta y divulgación	Se incluyeron los riesgos de corrupción en el la matriz institucional formato FPI 04 presenta al Mapa de Riesgos de Corrupción publicado en el sitio web de la Personería Municipal de Itagüí, dentro de los diez (10) hábiles del mes de septiembre de 2017.	12/09/2017	100%
	OBSERVACIONES	FECHA PROGRAMADA	% DE CUMPLIMIENTO
Evaluar los riesgos de corrupción en todos los procesos institucionales	Se evalúan los controles definidos en la matriz de riesgos de corrupción para cada proceso con corte a agosto 31 de 2017. Se realizó seguimiento y evaluación a los riesgos identificados y si es el caso actualizar las matrices de riesgos y las acciones para su manejo para cada uno de los procesos, en mayo 2 de 2017.	06/09/2017	66%
COMPONENTE 2 Rendición de cuentas Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional		SEGUIMIENTO A 31 DE AGOSTO DE 2017 POR LA OCI	
SUBCOMPONENTE / PROCESO 1	OBSERVACIONES	FECHA PROGRAMADA	% DE CUMPLIMIENTO
ACTIVIDAD	Para el segundo semestre se tiene contemplado: Elaborar procedimiento de rendición de cuentas, la actividad a realizar es Documentar procedimiento de participación ciudadana por medios electrónicos. (situación carcelaria)	Segundo trimestre	50%
Realización Audiencia Rendición de Cuentas	Realizar la publicación de informes conforme a los establecido en el Conpes de rendición de cuentas 3654, consiste en ejecutar los procesos de rendición de cuentas de acuerdo a los lineamientos establecidos La Personería de Itagüí procede a dar cumplimiento a la Ley 489 de 1998, donde se estableció que todas las entidades y organismos de la administración pública tiene la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de la democracia participativa y democratización de la gestión pública FACEBOOK	Segundo trimestre	
		Segundo trimestre	



Personería de Itagüí
Hechos para tus derechos.

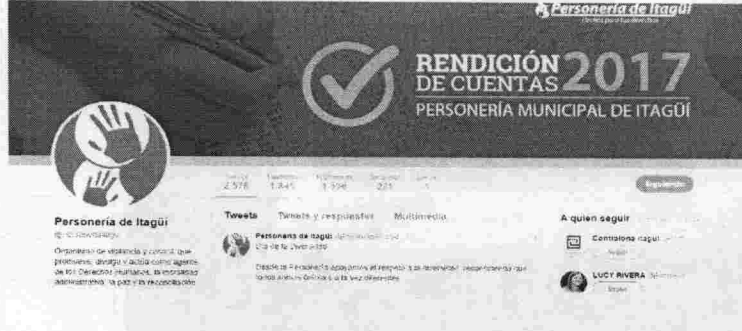
INFORME

Código: FEM-15

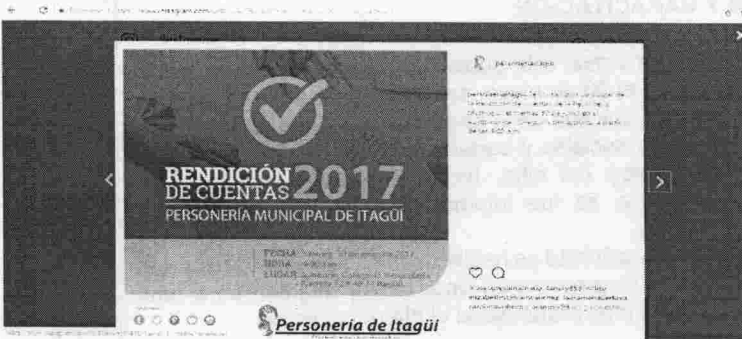
Versión: 01

Fecha: 05/09/2016

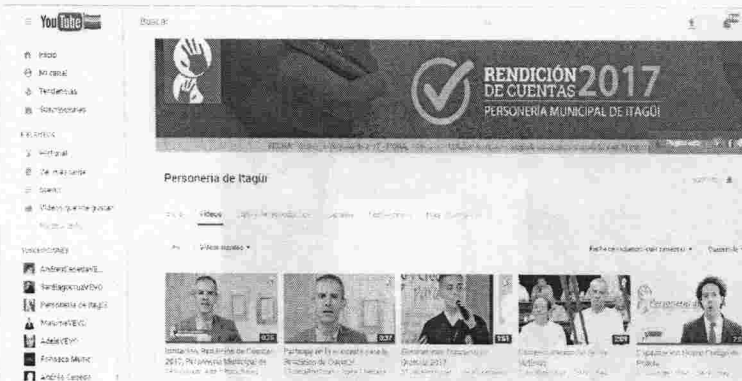
TWITTER



INSTAGRAM



YOUTUBE



CARTELERAS INSTITUCIONALES

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 No 51-55
Teléfono +57 (4) 3764884
www.personeriaitagui.gov.co / info@personeriaitagui.gov.co





DIVULGACIÓN Y CAPACITACIÓN

Se difundió la invitación virtual a la audiencia de rendición de cuentas, con hora y lugar, desde el 30 de mayo, se realizó de manera totalmente visible, dado que quedo ubicada en la página principal del portal web de la Personería, las redes sociales y carteleras de la Entidad. En ella se hizo total claridad acerca del sitio, fecha y hora del evento. Días anteriores a dicha fecha, se fue informando a la comunidad de la aproximación del evento.

Para llevar a cabo dicha actividad se habilito una encuesta en el sitio web de la Personería, donde se propusieron cinco temas de interés y el tema con mayor votación tuvo más profundidad el día del ejercicio.

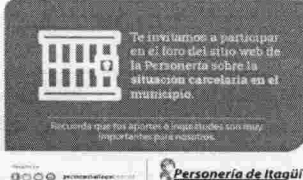
Invitación por el canal de YouTube para participar de la encuesta y en la Rendición de Cuentas, estas capsulas se compartieron por las diferentes redes sociales.

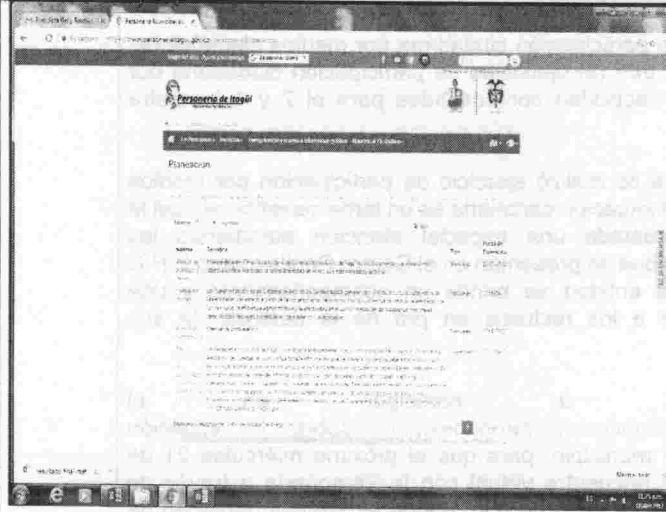
<http://bit.ly/2sWZiee>

<http://bit.ly/2tAoAxy>

Registro fotográfico Rendición de Cuentas:



	<p>-Realizar ejercicios de participación ciudadana por medios electrónicos, consiste en Realizar tres (3) ejercicios de participación ciudadana por medios electrónicos, actividad contempladas para el 2 y 4 trimestre respectivamente.</p> <p>En el primer semestre se realizó ejercicio de participación por medios electrónicos tema: "La situación carcelaria es un tema sensible, al cual la Personería le ha prestado una especial atención atendiendo las diferentes situaciones que se presentan en el Centro Penitenciario E.P.C La Paz". Desde esta entidad se brinda un acompañamiento y una asesoría permanente a los reclusos en pro de la defensa de sus derechos.</p> <p>Mensaje Te invitamos a participar en el foro http://personeraiitagui.gov.co/foro/index.php... sobre la situación carcelaria en nuestro municipio, para que el próximo miércoles 21 de junio participes en el encuentro virtual con la Personería a través de Facebook Live a partir de las 3:00 p.m. donde estaremos hablando de este tema y resolviendo tus dudas e inquietudes. Ver informe: https://personeraiitagui.gov.co/.../613bb-situacion-carcelari... Medio: Facebook, Instagram, Twitter</p> 		
<p>SUBCOMPONENTE / PROCESO 2</p>	<p>OBSERVACIONES</p>	<p>FECHA PROGRAMADA</p>	<p>% DE CUMPLIMIENTO</p>
<p>ACTIVIDAD</p> <p><i>Evaluar el avance de la implementación de la Estrategia de Gobierno en Línea</i></p>	<p>El día 28 de agosto de 2017, se reunió el Comité de Gobierno en Línea., en el cual se trataron los siguientes temas: Socialización de la Evaluación de la Pagina WEB de la Personería con corte a junio de 2017. Matriz de evaluación , Resolución 3564 de 2015 - Resultados de la evaluación: Ley 1712 de 2014 - Resolución 3564 de 2015 - Información mínima a publicar avance del 64.6% Ley 1712 de 2014 - Resolución 3564 de 2015 - Formulario de PQRD avance 100% Publicación Plan de Participación ciudadana en agosto 31 de 2017</p>	<p>28/08/2017</p>	<p>66%</p>



Total riesgos 46

PROCESO: PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

NRO. DE RIESGOS: 3

RIESGO	ZONA DE RIESGO	NUEVA EVALUACIÓN DEL RIESGO –AGOSTO DE 2017
Toma de decisiones contrarias a la ley por Amiguismo y clientelismo para obtener beneficios.	Zona de riesgo Moderada	Zona de riesgo Moderada
Usar en forma indebida jurídicamente y/o apropiarse de recursos de la entidad para favorecimiento propio o ajeno.	Zona de riesgo Moderada	Zona de riesgo Moderada
Ocultar a la ciudadanía la información considerada pública con la intención de obtener beneficio propio o ajeno	Zona de riesgo Moderada	Zona de riesgo Moderada

PROCESO: CONVIVENCIA

NRO. DE RIESGOS: 4

RIESGO	ZONA DE RIESGO	NUEVA EVALUACIÓN DEL RIESGO –AGOSTO DE 2017
Favorecimiento con información privilegiada por amiguismo, o clientelismo con la intención de obtener un beneficio propio o ajeno.	Zona de riesgo baja	Zona de riesgo Moderada





Personería de Itagüí
Hechos para tus derechos.

INFORME

Código: FEM-15

Versión: 01

Fecha: 05/09/2016

Ocultar a la ciudadanía la información considerada pública con la intención de obtener beneficio propio o ajeno	Zona de riesgo baja	Zona de riesgo Moderada
Usar en forma indebida (jurídicamente) y/o apropiarse de recursos de la entidad para favorecimiento propio o ajeno.	Zona de riesgo baja	Zona de riesgo Moderada
Actuar en forma parcializada en detrimento de los intereses de otros en beneficio propio o ajeno	Zona de riesgo baja	Zona de riesgo Moderada

PROCESO: INTERVENCIÓN PROCESOS PENALES Y FAMILIA NRO. DE RIESGOS: 3

RIESGO	ZONA DE RIESGO	NUEVA EVALUACIÓN DEL RIESGO –AGOSTO DE 2017
Ocultar a la ciudadanía la información considerada pública con La intención de obtener beneficio propio o ajeno.	Zona de riesgo moderada	Zona de riesgo moderada
Ejercer o aceptar Tráfico de influencias, (amiguismo, persona influyente u otra razón) para obtener un beneficio propio o ajeno.	Zona de riesgo moderada	Zona de riesgo moderada
Extralimitarse en el ejercicio de funciones o incurrir en omisión de funciones para favorecimiento propio o ajeno.	Zona de riesgo moderada	Zona de riesgo moderada

PROCESO: VIGILANCIA ADMINISTRATIVA NRO. DE RIESGOS: 4

RIESGO	ZONA DE RIESGO	NUEVA EVALUACIÓN DEL RIESGO –AGOSTO DE 2017
Efectuar Interpretaciones subjetivas de las normas vigentes para evitar o postergar su aplicación en beneficio propio o de otro.	Zona de riesgo moderada	Zona de riesgo moderada
Dilatar los procesos disciplinarios con el propósito de obtener el vencimiento de términos la caducidad o la prescripción del mismo para favorecerse o favorecer a un tercero.	Zona de riesgo moderada	Zona de riesgo moderada

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 No 51-55
Teléfono: +57 (4) 3764884
www.personeriaitagui.gov.co / info@personeriaitagui.gov.co





Aprovecharse intencionalmente de las deficiencias en el manejo documental y de archivo para favorecerse o favorecer a un tercero	Zona de riesgo moderada	Zona de riesgo moderada
Ejercer o aceptar Tráfico de influencias, (amiguismo, persona influyente u otra razón) para obtener un beneficio propio o ajeno.	Zona de riesgo moderada	Zona de riesgo moderada

**PROCESO: ATENCIÓN AL CIUDADANO
NRO. DE RIESGOS: 3**

RIESGO	ZONA DE RIESGO	NUEVA EVALUACIÓN DEL RIESGO –AGOSTO DE 2017
Extralimitarse en el ejercicio de funciones, ocultar a la Ciudadanía la información o incurrir en omisión de funciones para favorecimiento propio o ajeno	Zona de riesgo baja	Zona de riesgo Moderada
Ejercer o aceptar Tráfico de influencias, cobrar por realizar acciones por ejercicio de sus funciones amiguismo, persona influyente u otra razón) para obtener un beneficio propio o ajeno.	Zona de riesgo baja	Zona de riesgo Moderada
Guardar silencio teniendo conocimiento de la comisión de un hecho ilícito o ilegal para favorecimiento propio o de un tercero	Zona de riesgo baja	Zona de riesgo Moderada

**PROCESO: PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DERECHOS HUMANOS - COLECTIVOS Y AMBIENTE
NRO. DE RIESGOS: 5**

RIESGO	ZONA DE RIESGO	NUEVA EVALUACIÓN DEL RIESGO –AGOSTO DE 2017
Extralimitarse en el ejercicio de funciones o incurrir en omisión de funciones para favorecimiento propio o ajeno	Zona de riesgo baja	Zona de riesgo moderada
Ocultar a la ciudadanía la información con La intención de obtener beneficio propio o ajeno	Zona de riesgo baja	Zona de riesgo moderada
Ejercer o aceptar Tráfico de influencias, (amiguismo, persona influyente u otra razón) para obtener un beneficio propio o ajeno.	Zona de riesgo baja	Zona de riesgo moderada
Cobro por realización del trámite, concusión	Zona de riesgo baja	Zona de riesgo moderada



Guardar silencio teniendo conocimiento de la comisión de un hecho ilícito o ilegal para favorecimiento propio o de un tercero	Zona de riesgo baja	Zona de riesgo moderada
---	---------------------	-------------------------

PROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES
NRO. DE RIESGOS: 4

RIESGO	ZONA DE RIESGO	NUEVA EVALUACIÓN DEL RIESGO –AGOSTO DE 2017
Alteración, modificación o manipulación de la información que se transmite a los usuarios y partes interesadas a través de los medios que maneja la Entidad.	Zona de riesgo Moderada	Zona de riesgo Moderada
Ocultar a la ciudadanía la información considerada pública.	Zona de riesgo Moderada	Zona de riesgo Moderada
Inactividad de los medios de comunicación por factores internos y externos.	Zona de riesgo Moderada	Zona de riesgo Moderada
Utilización indebida por expertos informáticos de la información publicada en redes.	Zona de riesgo Moderada	Zona de riesgo Moderada

PROCESO: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
NRO. DE RIESGOS: 3

RIESGO	ZONA DE RIESGO	NUEVA EVALUACIÓN DEL RIESGO – AGOSTO DE 2017
Realizar contratación contraria a la ley para planes de capacitación o mejoramiento y expedición de certificación contrarios a la norma, obteniendo beneficio para sí u otra persona	Zona de riesgo baja	Zona de riesgo Moderada
Usar en forma indebida jurídicamente y/o apropiarse de recursos de la entidad para favorecimiento propio o ajeno.	Zona de riesgo baja	Zona de riesgo Moderada
Ejercer o aceptar Tráfico de influencias, (amiguismo, persona influyente u otra razón) para obtener un beneficio propio o ajeno.	Zona de riesgo baja	Zona de riesgo Moderada

PROCESO: GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
NRO. DE RIESGOS: 4

RIESGO	ZONA DE RIESGO	NUEVA EVALUACIÓN DEL RIESGO –AGOSTO DE 2017
Pérdida de bienes	Zona de riesgo baja	Zona de riesgo Moderada
Usar en forma indebida (jurídicamente) y/o apropiarse de recursos de la entidad para favorecimiento propio o ajeno.	Zona de riesgo baja	Zona de riesgo Moderada
Concentrar información de determinadas actividades o procesos en una persona con la intención de obtener un beneficio propio o ajeno	Zona de riesgo baja	Zona de riesgo Moderada
Realizar compras o adquisición de suministros por valores superiores a los del mercado con la intención de obtener un beneficio para sí o para otra persona	Zona de riesgo baja	Zona de riesgo Moderada

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

NRO. DE RIESGOS: 3

RIESGO	ZONA DE RIESGO	NUEVA EVALUACIÓN DEL RIESGO –AGOSTO DE 2017
Ocultar a la ciudadanía la información con La intención de obtener beneficio propio o ajeno	Zona de riesgo baja	Zona de riesgo Moderada
Manejar en forma irregular y contrario a la ley la documentación y el archivo de la entidad para obtener beneficio propio o a favor de un tercero	Zona de riesgo baja	Zona de riesgo Moderada
Usar en forma indebida jurídicamente y/o apropiarse de recursos de la entidad para favorecimiento propio o ajeno.	Zona de riesgo baja	Zona de riesgo Moderada

PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO

NRO. DE RIESGOS: 3

RIESGO	ZONA DE RIESGO	NUEVA EVALUACIÓN DEL RIESGO –ABRIL DE 2017
--------	----------------	--



Personería de Itagüí
Hechos para tus derechos.

INFORME

Código: FEM-15

Versión: 01

Fecha: 05/09/2016

Presentar informes sin objetividad y en forma amañada con la intención de obtener beneficio propio o de otra persona	Zona de riesgo baja	Zona de riesgo Moderada
Usar en forma indebida jurídicamente y/o apropiarse de recursos de la entidad para favorecimiento propio o ajeno.	Zona de riesgo baja	Zona de riesgo Moderada
Ocultar a la ciudadanía la información con la intención de obtener beneficio propio o ajeno	Zona de riesgo baja	Zona de riesgo Moderada

TRANVERSALES

NRO. DE RIESGOS: 7

RIESGO	ZONA DE RIESGO	NUEVA EVALUACIÓN DEL RIESGO –ABRIL DE 2017
Concentrar información de determinadas actividades o procesos en una persona con la intención de obtener un beneficio propio o ajeno.	Zona de riesgo baja	Zona de riesgo baja
Ocultar a la ciudadanía la información con la intención de obtener beneficio propio o ajeno.	Zona de riesgo baja	Zona de riesgo baja
Ejercer o aceptar Tráfico de influencias, (amiguismo, persona influyente u otra razón) para obtener un beneficio propio o ajeno.	Zona de riesgo baja	Zona de riesgo baja
Cobro por realización del trámite, concusión.	Zona de riesgo baja	Zona de riesgo baja
Modificar, alterar y/o ocultar la información que se encuentra en el sistema de Gestión de la Calidad con la intención de obtener un beneficio propio o ajeno.	Zona de riesgo baja	Zona de riesgo baja
Guardar silencio teniendo conocimiento de la comisión de un hecho ilícito o ilegal para favorecimiento propio o de un tercero	Zona de riesgo baja	Zona de riesgo baja
Usar en forma indebida (jurídicamente) y/o apropiarse de recursos de la entidad para favorecimiento propio o ajeno.	Zona de riesgo baja	Zona de riesgo baja

Atentamente,

GLORIA PATRICIA GIRALDO CAMPO
Jefe de Control Interno

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 No 51-55
Teléfono: +57 (4) 3764884
www.personeriaitagui.gov.co / info@personeriaitagui.gov.co



